

del Estado número 307), asciende a la cantidad de 912.212,27 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentación del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid) y en el Aeropuerto de Barcelona (Prat de Llobregat), todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, Ministerio del Aire (Madrid), el día 22 de agosto del corriente año, a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 24 de julio de 1962.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.735. 2.ª 31-7-1962

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 30 de julio de 1962:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,786	59,966
1 Dólar canadiense	55,446	55,612
1 Franco francés nuevo	12,200	12,236
1 Libra esterlina	167,726	168,230
1 Franco suizo	13,836	13,877
100 Francos belgas	120,217	120,578
1 Marco alemán	14,976	15,021
100 Liras italianas	9,633	9,661
1 Florin holandés	16,621	16,671
1 Corona sueca	11,611	11,045
1 Corona danesa	8,652	8,678
1 Corona noruega	8,371	8,396
100 Marcos finlandeses	18,569	18,624
1 Chelín austriaco	2,317	2,323
100 Escudos portugueses	209,135	209,764

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al excelentísimo señor Ministro de la Vivienda.

Con fecha 19 de junio de 1962, a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Urbanismo, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen de Suelo de 12 de mayo de 1956 y Decretos de 28 de junio de 1957 y 26 de noviembre de 1959, con indicación de la resolución recaída en cada caso, ha sido sometido al excelentísimo señor Ministro de la Vivienda el siguiente asunto:

Propuesta de cambio de calificación de una finca propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Santander para su inclusión en la zona de bloques. Fue denegada dicha petición, toda vez que el cambio de calificación solicitado constituye una modificación del Plan Comarcal vigente que no ha sido planteado en legal forma.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Madrid, 10 de julio de 1962.—El Director general, Pedro Bidagor.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente a la subasta para contratar las obras de reparación y mejoramiento de los caminos vecinales que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 84, fecha 13 del actual, se publica anuncio de subasta para contratar las obras de reparación y mejora de los caminos vecinales siguientes:

«De Albacete al Sauco por Argamasón y El Madroño). Elevación de rasantes, ensanche de firme y riego de betún en los kilómetros 10 al 14.—Presupuesto, 2.815.523,03 pesetas.

«De Peñascoosa a la estación de Pozo Cañada por Casasola y Pozohondo). (Trozo de Pozohondo a la estación de Pozo Cañada).—Presupuesto, 728.592,47 pesetas.

«Del C. C. 415 a Hellín por Bogarra con acceso a Hija Alcadima y Liétora, kilómetros 32 al 41.—Presupuesto, 747.970,07 pesetas.

«Del C. C. 425 a Hellín por Bozorra, con acceso a Hija Alcadima y Liétora, kilómetros 17 al 26.—Presupuesto, 535.195,61 pesetas.

«De Fuenteálamo a Iguerueta). (Trozo de Higuerueta a la estación del Villar).—Presupuesto, 616.678,20 pesetas.

«De Villarrobledo a Las Mesas», kilómetros 7 al 12,781.—Presupuesto, 710.369,88 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado segundo de la Secretaría de esta Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, y horas de diez a trece, a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 14 de julio de 1962.—El Presidente.—3.495.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos referente al concurso para la ejecución de obras.

Se pone en conocimiento de los señores a quienes pueda interesar directamente, que en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 de los corrientes se anuncia concurso de las obras necesarias para la decoración y mobiliario en despachos principales del Palacio provincial, cuyos pliegos de condiciones facultativas, económicas administrativas y bases, se encuentran a disposición de los señores interesados en el Negociado de Subastas de la Diputación Provincial.

El plazo de presentación de proposiciones para solicitar tomar parte en el concurso de dichas obras termina a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado, Gaceta de Madrid».

Burgos, 25 de julio de 1962.—El Secretario accidental, José María Vicente Izquierdo.—Visto bueno, el Presidente, Fernando Dancausa de Miguel.—3.569.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente al anuncio de licitación pública para la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Bejis a las Ventas de Bejis.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 19 del actual, aparece anuncio de licitación pública para la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Bejis a las Ventas de Bejis, con un presupuesto de ejecución, a la baja, de 1.409.454,07 pesetas, de las cuales corresponde aportar al Ayuntamiento citado la cantidad de 425.877,03 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, podrán presentarse durante un plazo de veinte días hábiles siguientes al presente anuncio, de diez a doce horas en las oficinas del Negociado de Obras Públicas, acompañándose a las mismas, por separado: carnet de identidad vigente; carnet de empresa con responsabilidad; resguardo de depósito provisional en la Caja de la Diputación por importe de 28.189,10 pesetas, y declaración de no hallarse en ninguna incompatibilidad.

Las obras deberán ejecutarse en un plazo de doce meses, desde el siguiente día hábil al de la firma de la correspondiente escritura.